

CIENxCIEN

Episodio 25. Recorrer 30 km en el Archivo del Banco de España, con Patricia Alonso, Raquel Jiménez y Rosario Calleja

[Sintonía de entrada]

“Tenemos un fondo documental, en el que ya se ha explicado Patricia, desde sus orígenes hasta hoy, de una riqueza y de un volumen extraordinario. Por lo tanto, ese todo, el valor, se deriva de ahí, de que es la memoria de la institución. Institución entendida como un organismo con estructura, con funciones y, sobre todo, con personas que lo han hecho posible. Un segundo valor, podríamos decir, que se deriva de tener esta institución es el ser la memoria colectiva de la propia sociedad que ha recorrido a lo largo de todos los años de su existencia. Por lo tanto, podemos rastrear no sólo la historia política, social, económica, por supuesto, cultural e incluso de las mentalidades”

[Sintonía de entrada con indicativo: “Esto es CIENxCIEN, el podcast del Banco de España”]

Ana Comellas

¿A dónde acudirías si quisieras saber cómo se construyeron el Teatro Real de Madrid, el Puerto del Grao de Valencia o el Canal de Guadarrama? ¿Quiénes decidieron realizar estos proyectos y por qué? ¿Cuál era su presupuesto? Cuántas personas trabajaron en cada uno de ellos o qué problemas surgieron durante las obras está recogido en distintos documentos, en informes, planos, cartas, facturas, fotografías o meras notas que están disponibles para su consulta, para reconstruir la historia tocando sus huellas en el Archivo del Banco de España.

¿Y por qué aquí? Porque el Banco fue el promotor de estas y otras obras públicas y en el ejercicio de sus funciones, en su día a día como institución, su Archivo ha reunido y conservado un rico patrimonio documental desde 1782.

En el subsuelo de este edificio viven libros de actas, acciones, planos de edificios, fotografías y documentos singulares del Archivo Histórico, que se unen sin interrupción en el tiempo hasta la actualidad a los documentos del Archivo General, dibujando una línea de más de 240 años y 30 kilómetros de documentación.

¿Es entonces el archivo un mar inmenso de papel, profundo e insondable? ¿Cómo podemos acceder a los misterios y tesoros que nos evoca? ¿Sólo se puede recorrer el archivo navegando entre el papel o también digitalmente, surcando nubes de ceros y unos?

Para recorrer estos fondos, responder a estas preguntas y a otras muchas que vamos a hacerles, tenemos la suerte de que nos acompañen Patricia Alonso, Raquel Jiménez y

Rosario Calleja. Ellas son 100% papel y alma en el Banco de España y son archiveras en su Archivo Histórico y General.

Bienvenidas.

Patricia Alonso, Raquel Jiménez, Rosario Calleja

Gracias. Muchas gracias, Ana.

Ana

Estamos en este espacio tan maravilloso en el que trabajáis. Nos rodean 244 años de historia en este momento. ¿Cómo se ha formado este archivo, Patricia?

Patricia

Este archivo está formado por todos aquellos documentos que han sido generados y acumulados por el Banco de España en el ejercicio de sus funciones a lo largo de su historia. Y no sólo por el Banco de España, también por sus antecesores en la historia.

El primero de ellos fue el Banco de San Carlos, que se fundó en 1782, y tras su quiebra, en 1829, fue sucedido por el Banco de San Fernando. El Banco de San Fernando se fusionó con otro banco que había surgido en Madrid en 1844, el Banco de Isabel II, que surgió por iniciativa de algunos hombres de negocios, como el Márques de Salamanca, que es muy conocido por todos, y aunque nació en abierta competencia con el de San Fernando por distintas vicisitudes históricas, acabaron fusionándose en 1847.

Conservaron el nombre de San Fernando y fue en 1856 cuando ya la institución cambia su nombre por el Banco de España.

Estamos, por lo tanto, en una institución muy longeva. Si hablamos de bancos centrales, este es el tercero más antiguo de Europa, después del Banco de Suecia y el Banco de Inglaterra. Igual de antiguo es este archivo que conserva los documentos de todas estas instituciones que he ido citando. Es un archivo, por lo tanto, longevo, como decía, y muy extenso. En total son 30 kilómetros lineales de documentación.

Ana

¿Cómo se mide esto?

Patricia

En los archivos, la extensión se mide por metros lineales de estantería ocupados. En este caso ya tenemos que hablar de kilómetros, dada su gran extensión. Si pusiéramos todas las cajas de archivo y todos los documentos que conservamos uno detrás de otro, pues casi llegamos a Alcalá de Henares.

Es un archivo que, además, aunque haya sufrido algunas vicisitudes históricas, como conflictos bélicos, las guerras napoleónicas o la Guerra Civil Española y cambios de sede,

se conserva muy completo. Hay muy pocos vacíos y es un auténtico referente para la investigación histórica en los ámbitos de economía y de banca.

Y ya, por último, si me permites un dato muy curioso, pero que revela cómo este archivo está en la raíz de la institución, este archivo ya se nombra en las primeras reuniones de los accionistas, que se reúnen en una primera Junta en diciembre de 1782 y también en la Junta de Directores I, que se hizo en enero de 1783. Como se cita el archivo como el lugar donde han de guardarse los papeles más importantes, que eran las actas de estas juntas y también los documentos fundacionales.

Al cargo del archivo estaba el secretario del Banco y, por ello, se le daba derecho a alojarse en el palacio donde estaba el Banco de San Carlos entonces, porque tenía esta función tan importante de custodia y cuidado del archivo.

Ana

Hablamos de custodia, yo creo que nos podemos imaginar por qué, pero ¿qué valor tienen estos documentos, Rosario?

Rosario

Pues el primer valor que tienen estos documentos es precisamente que forman un todo. Tenemos un fondo documental, en el que ya se ha explicado Patricia, desde sus orígenes hasta hoy, de una riqueza y de un volumen extraordinario. Por lo tanto, ese todo, el valor, se deriva de ahí, de que es la memoria de la institución. Institución entendida como un organismo con estructura, con funciones y, sobre todo, con personas que lo han hecho posible.

Un segundo valor, podríamos decir, que se deriva de tener esta institución es el ser la memoria colectiva de la propia sociedad que ha recorrido a lo largo de todos los años su existencia. Por lo tanto, podemos rastrear no sólo la historia política, social, económica, por supuesto, cultural e incluso de las mentalidades, precisamente porque atravesamos un arco extensísimo de tiempo.

A lo mejor esta idea, que puede parecer así un poco abstracta, se entendería mejor si nos fijamos, por ejemplo, en los expedientes personales. -Y puedes pensar que te quedas ahí, en los datos biográficos, es para lo que sirvieron en su momento, pero no. El tiempo que ha transcurrido desde entonces a hoy y el hecho de conservarlos todos nos permite apreciar otros valores y obtener otros conocimientos.

Y voy a poner ahora un expediente que sería el ejemplo de los ejemplos. Bueno, la verdad es que es emblemático porque tenemos el expediente del empleado más longevo en la historia del Banco de España y fue el archivero Tomás Varela, que permaneció 62 años en el servicio activo. Empezó en el Banco de San Carlos y falleció siendo empleado del Banco de España. Y dices, bueno, ya él solo nos traza este camino.

Y si descendemos a los detalles del expediente, ¿de qué nos habla? Nos habla en distintas épocas, ¿qué requisitos exigía el Banco? ¿Por qué lo sabemos? Porque tenemos su examen de ingreso se exigía tener una caligrafía preciosa que, desde luego, creo que no está al alcance de ninguno de nosotros. ¿Por qué? Porque tener una buena letra o una letra perfecta era el valor máximo que se pedía para ingresar.

Tenemos quizá un documento que hay que verlo en este contexto, que quiero que se entienda qué es este expediente. Tenemos su esquila de fallecimiento. Y dices, ¿y por qué la tenemos? No porque por un gusto, por lo luctuoso. No, no, es que el Banco pagaba la esquila al ser un empleado en activo. Lo que nos devuelven los documentos y lo que nos permite valorarlos hoy es, por ejemplo, que una persona no relevante, el archivero, del que podríamos extraer miles de conocimientos solamente consultando un expediente. Imagínate si nos los leyéramos todos. O sea que va por ahí.

Ana

Estabas comentando que esta esquila está en el expediente porque formaba parte de las actividades del Banco, que en ese momento hacía esto con sus empleados. Pero imagino que no todos los documentos que generamos en nuestro día a día pasan primero al archivo general y mucho menos al archivo histórico, Raquel. ¿Qué tiene que tener un documento para poder llegar hasta aquí?

Raquel Jiménez

Pues es verdad que no todos los documentos que creamos en el ejercicio de nuestras funciones dentro del Banco de España llegan al Archivo. Se puede entender mejor si asimilamos lo que es la vida del documento a un viaje por el que pasa esa documentación. Algunos se quedan en la estación de origen, otros se quedan a mitad de trayecto, que aquí la mitad de trayecto lo vamos a asimilar al Archivo General, y otros llegan hasta el final de trayecto, que sería el Archivo Histórico.

Un ejemplo que nos puede clarificar mejor ese viaje por el que va a pasar nuestro documento lo atestigua bien lo que sería la documentación contable. La documentación contable es un tipo de documentación importante y fundamental para una institución de tipo bancario como es la nuestra.

La estación de origen sería la oficina, ahí al documento se le pone un traje, se le identifica, está diciendo lo que es, para qué sirve, para qué se ha creado y qué utilidad tiene ese documento. Una vez que le hemos puesto su traje de documento contable, que viene bien identificado lo que es y cumple su función en la oficina, lo que hace es, una vez que ha cumplido su finalidad, comprar su billete para irse a la siguiente estación.

Ana

¿Comprar el billete el 31 de diciembre?

Raquel

Comprar el billete, efectivamente, el 31 de diciembre, el cierre del año contable, ahí ya ha comprado su billete y ahí te está poniendo ya una información relacionada con qué documentación es, que después me va a servir a mí archivo para recuperar y poner a disposición esa documentación cuando se quiera consultar. Seguimos nuestro viaje.

En la siguiente parada ya estamos, en el Archivo General. En el Archivo General esa documentación se conserva tiempo suficiente porque la oficina sigue necesitándolo para su consulta.

Ana

Por temas legales, ¿no?

Raquel

Por temas legales, temas de vigencia administrativa, pero también porque la oficina sigue consultándolo. Ahí, en el Archivo General, hacemos una labor muy importante que es la valoración y la selección. ¿Por qué? Porque eso nos va a posibilitar el saber quiénes siguen su camino, su viaje, hacia final de trayecto, que sería el Archivo Histórico.

Nuestro documento contable, ya en el Archivo Histórico está dentro de series, por ejemplo, de los libros de contabilidad, que tenemos documentación desde la fundación del Banco de San Carlos en 1782 hasta nuestros días. Tenemos una serie completa de lo que es la contabilidad del Banco, que puede rastrear esa contabilidad y dar testimonio de la actividad del Banco.

Por ejemplo, en los libros de contabilidad se pueden ver, por ejemplo, lo que son los pagos de Goya por la realización de los retratos de los directores del Banco de San Carlos, de los primeros directores.

¿Y esa información que viene reflejada en los libros de contabilidad está en el archivo histórico porque aparece Goya? No, es porque el libro de contabilidad en sí mismo es un documento lo suficientemente importante con su valor ya histórico, cultural e informativo que tenemos en el Archivo Histórico.

Entonces, el valor es del propio documento. La información nos sirve para otros aspectos o para recabar información de otros aspectos, como sería que tenemos información sobre Goya.

Ana

Esos libros de contabilidad que estás mencionando son unos libros maravillosos con una caligrafía preciosa, ilustraciones... Otra forma de hacer las cosas, porque si los comparamos con los libros de contabilidad actuales, que son mucho más operativos, están menos embellecidos, muchas veces son digitales... Parece que da un poco de pena que vayamos perdiendo esa forma de hacer las cosas.

Rosario

Es un tema muy interesante porque estás tocando la reflexión que hacemos sobre los documentos vistos en el transcurso del tiempo. Es decir, nosotros los juzgamos bellos. Las personas hoy miramos con esa mirada distinta de cómo se hacían las cosas en el XVIII. Ellos hacían las cosas así porque era lo natural, era lo habitual, pero es verdaderamente singular el saber entender que ahora estamos hablando del soporte, de

lo externo, sin perder de vista, que la información que contiene ese documento va a ser la misma, solo que la estamos viendo en distintos formatos, es la palabra mágica.

Entender con qué formato tienes que tratar en una época concreta y qué son, pero como el documento va a cambiar porque cambia la sociedad que lo crea, nos obliga a ser absolutamente conscientes de lo que tenemos entre manos. Con lo bello, para admirarlo y conservarlo, porque desde el punto de vista de la conservación nos da bastantes menos quebraderos de cabeza que otros soportes muchísimos más actuales. ¿Por qué? Porque esos libros estaban hechos en su mayoría con un papel artesanal, con unas técnicas y unos materiales de una pureza que permiten que se mantengan en el tiempo nada más que con unos mínimos requisitos de temperatura y humedad.

Pero es que el papel fue empeorando y entonces, claro, nuestros papeles del siglo XX dejan mucho que desear y nosotros desde el archivo tenemos que ser conscientes de esos problemas.

A todos nos suenan las microfichas, las cintas magnéticas, no hablemos de los soportes informáticos, porque nos faltarían horas para hablar de ellos y, sin embargo, son los de más alto riesgo muchas veces y donde hay que desarrollar una serie también de actuaciones a futuro que, por supuesto, no pongan en peligro lo más importante, que es la información, porque al final hay que trabajar en el presente, con la cabeza, en el futuro.

Y si, por ejemplo, alguien sabe de quebraderos de cabeza, hablando de formatos y de materiales, por introducir otro soporte realmente singular, la que sabe mucho de esto es Patricia, se tiene que pelear...

Ana

Con la fotografía.

Patricia

Así es, sí. Si hablamos de conservación de soportes, la fotografía ocupa un importante lugar porque son documentos especialmente frágiles. Por simplificarlo mucho, una fotografía clásica, está formada por un soporte en papel, que a veces también puede ser plástico o puede ser cristal, en el caso de los negativos más antiguos, sobre el que hay una emulsión fotosensible donde se ha formado la imagen que vemos.

Esta composición, esta constitución del documento ya es químicamente más compleja que cualquier otro documento que podamos conservar en este archivo. La interacción de los propios elementos puede producir una degradación intrínseca del documento fotográfico, pero si a esto le añadimos la acción directa de la luz, una manipulación incorrecta o cambios bruscos de temperatura y humedad, esta degradación se puede acelerar llegando incluso a la destrucción del documento fotográfico. Por eso hay que trabajar con especial ahínco en la conservación preventiva de nuestras fotografías.

Nosotros las tenemos conservadas en un depósito aparte con unas condiciones de temperatura y humedad especiales para las fotografías y están instaladas en sobres y cajas de conservación que han pasado todos los controles y están conformes a estándares internacionales y normas ISO de conservación de material fotográfico.

Ana

Nos pasa, Patricia, como decía antes Rosario, con el papel que según ha ido pasando el tiempo la calidad del propio papel es diferente. ¿También pasa en la fotografía?

Patricia

Sí, en la fotografía pasa muchísimo. Es un ejemplo muy claro, Ana. La fotografía en blanco y negro es muy estable. Sin embargo, la fotografía en color, que vino con la modernidad y también con la democratización del uso de la fotografía y la producción en masa de los materiales fotográficos, estaba más pensada, esos productos fotográficos en color estaban más pensados para su comercialización que para una conservación a largo plazo.

Ya lo estamos viendo en nuestras casas, nuestros álbumes familiares con las fotos de los años 70, 80, incluso 90, ya no conservan la viveza del color original y la imagen se está desvaneciendo. Tengo que decir, desgraciadamente, que acabarán por borrarse, pero pasarán algunos años hasta que esas imágenes desaparezcan.

Ana

Estamos hablando de cómo cada época tiene su soporte, tiene su tecnología y si algo caracteriza a la época actual es la digitalización. Vivimos en la era digital. ¿Cómo va a ser el archivo de toda esta documentación que generamos ahora digitalmente para que, dentro de 100, 200, 244 años, cuando alguien consulte el Archivo encuentre lo que estamos haciendo? Un guion de este podcast si llega al Archivo Histórico.

Raquel

Es verdad que ahora mismo se nos presentan grandes retos en cuanto a preservar la documentación que nace digital. Estamos cabalgando entre dos mundos, entre lo que es el archivo tradicional, que tiene sus medidas de conservación, tiene sus instrumentos de recuperación y el archivo electrónico, el archivo digital. Nuestra labor va a ser la misma, lo que pasa es que los medios sí que es verdad que van a ser diferentes.

Es un gran reto, pero también lo tenemos que ver como una oportunidad, porque el documento digital lo que nos ofrece, la gran oportunidad que se nos presenta es de cara a la difusión de la información que tenemos en nuestro archivo.

Ahora mismo estamos con la creación de nuestro archivo histórico electrónico, porque no tenemos que perder de vista que, claro, para nosotros incluso el presente es historia. Para nosotros ya es historia, es historia que tenemos que preservar de nuestra institución.

Entonces, ahí no perdemos el foco porque vamos a hacer lo mismo, pero vamos a utilizar y hacer nuestros los medios necesarios para poder seguir facilitando la consulta y el acceso a esa documentación.

Ana

Si os parece, chicas, me quedo con tres ideas de nuestra conversación.

La primera es que el archivo no es una pieza independiente de una institución, sino que no se puede entender la institución sin el archivo ni al archivo sin la institución.

La segunda es que encontrar documentos en un archivo no es una búsqueda del tesoro, que esos documentos, gracias a la labor que hacéis las archiveras y los archiveros del mundo, están catalogados y ordenados y se necesitan personas profesionales que garanticen ese acceso.

Y, por último, que para que podamos seguir escribiendo la historia, sea en piedra, en papel o en ceros y unos, en formato digital, necesitamos que siga habiendo archivos que conserven el pasado, que velen por el presente y que garanticen el futuro.

Hablando de archiveras profesionales, contadnos, ¿qué hacen unas licenciadas en Historia del Mundo Contemporáneo, Historia de América e Historia del Arte como vosotras en un sitio como el Banco de España?

Rosario

Rompo yo el fuego porque nos hemos constituido en las tres edades del archivo, de alguna manera. Yo pertenezco a la generación, en mi caso soy de esa generación, en la que no existían estudios universitarios reglados para estudiar, nada relacionado con archivos ni ciencias de la documentación, en un sentido más amplio.

Entonces, tu primera escuela era, por supuesto, tener una carrera. Entonces, una vez que terminabas, como estabas obligado a investigar y a realizar trabajos en archivos, porque tenías que ir a la fuente donde estaba la información para hacer lo que fuera, tu licenciatura o tu tesis...

Ana

Como vienen aquí los investigadores a nuestro archivo histórico.

Rosario

Están ellos en su grado o su tesis. Entonces, el archivo era el destinatario natural de tus conocimientos y, sin embargo, en tu mente no concebías que eso podía ser una profesión.

En mi caso concreto, había unos estudios de diplomatura posteriores. Entonces, una vez que ya tú orgullosamente decías, ya por fin, y dicen, ¿qué eres? Y dicen, archivera. Y decían, archiqué. Entonces, claro, yo siempre digo, yo soy de la generación del archiqué porque me he pasado mucho tiempo de mi vida tratando de explicar lo que hoy, gracias a este micrófono, bueno, lo estamos disfrutando, pero bueno, cada una de nosotras representa esa escala distinta en qué momento se entró en la profesión y con qué formación.

Ana

¿Por qué elegir el Banco entre todos los archivos?

Raquel

¿Por qué elegir el Banco? Casi que te elige a ti. Es que es verdad. El Banco te elige a ti porque el Banco ha optado por profesionalizar este tipo de perfiles. Yo he entrado como técnico documentalista, ya con mi bagaje, con mi experiencia afuera, en lo que es diferentes archivos de ámbito estatal, municipales, privados.

Yo he pasado por todos los tipos de archivos. Entonces, el Banco casi que te llama a ti, o sea, dice, bueno, pues te quiero a ti como técnico documentalista. ¿Por qué? Porque tienes la suficiente experiencia y tú te vas a incorporar y vas a aportar un valor al Banco. Y eso es lo que también tú aprecias de una institución de este tipo, que opta por que seamos profesionales los que nos encargamos de, en este caso, del archivo.

Ana

¿Y tú, Patricia?

Patricia

Antes de entrar en el Banco, trabajé en ámbitos relacionados con el patrimonio cultural y trabajaba en organizaciones más pequeñas que el Banco y que no estaban en Madrid. La verdad es que a mí me apetecía venir a Madrid y trabajar en una institución más grande, que trabajara con el patrimonio cultural a otro nivel y así es como entré en el Banco y en su Archivo Histórico y tuve esa suerte. Y así es como llegué aquí y aprendiendo también de grandes profesionales como Rosario y como Raquel, archiveras muy experimentadas.

Ana

Pues muchas gracias a las tres por participar en el podcast, por enseñarnos que el papel no solo es importante por lo que hay escrito en él, sino por todo lo que hay alrededor. Muchas gracias.

Rosario, Patricia, Raquel

Gracias a ti. Un placer.

[Sintonía de salida]

Ana

Soy Ana Comellas y todo lo que escuchas en este podcast es 100% Banco de España. Puedes escuchar todos los episodios en nuestra web www.bde.es.podcast, en YouTube Podcast, Spotify y tu plataforma de audio favorita.

Vente a nuestra web donde, además de todas nuestras publicaciones y los servicios que te ofrecemos, vas a encontrar muchísima información sobre los documentos de los que

hemos estado hablando y todo lo que el Archivo y el Archivo Histórico tienen que ofrecerte.

Muchas gracias por escucharnos.

[Sintonía de salida]

Episodio CIENxCIEN+. Nuestro particular álbum de fotos

[Sintonía de entrada]

Ana Comellas

Patricia, el Archivo Histórico del Banco tiene un gran patrimonio fotográfico. ¿Cómo se ha ido formando una joya como esta?

Patricia Alonso

La colección fotográfica del Banco de España del Archivo Histórico se compone de 25.000 fotografías que datan desde 1869 hasta la actualidad. Estas fotografías hemos podido localizarlas, describirlas de forma exhaustiva, digitalizarlas y difundirlas gracias a un proyecto muy ambicioso de este archivo que dio valor a las fotografías y que emprendió todas estas acciones para por fin componer esta colección fotográfica, que es una joya, como muy bien has dicho.

En origen, todas las fotografías eran documentos que servían como apoyo en las tareas administrativas del Banco de España. Es decir, servían para documentar obras en los edificios, para mostrar solares que se querían comprar en alguna provincia para instalar una sucursal, para identificar a los empleados o para inmortalizar eventos que se querían recordar en el futuro.

Con el paso del tiempo, estas funciones originales se han ido perdiendo, pero el documento ha ido cobrando otros valores, por ejemplo, hay fotografías que muestran el aspecto de edificios que han sido muy transformados o que ni siquiera existen ya, que han desaparecido. También trazados urbanos que han cambiado mucho, usos y costumbres que ya forman parte del pasado y que nadie recuerda, eventos que también hemos olvidado o que nunca hemos podido ver en su aspecto original y también los rostros de la plantilla, de los empleados del Banco de España, evolucionando a lo largo de la historia.

Ana

Háblame de esas personas, Patricia, de los compañeros que nos precedieron en el Banco.

Patricia

Pues los compañeros que nos precedieron en el Banco tenemos la suerte de poderlos ver en muchos retratos fotográficos que se conservan dentro de la colección fotográfica del Archivo del Banco de España. Es una serie muy interesante, esta de los retratos, que llega hasta 3.000 fotografías y proceden todas o en su gran mayoría proceden de los expedientes personales de los empleados. Eran las fotos que se habían hecho para ser

identificados por la institución, lo que hoy podemos llamar las fotos de carnet, popularmente.

Es una galería de retratos muy interesante y muy variada, porque se extiende a lo largo de varias décadas y han sido realizadas por distintos fotógrafos. En ellas podemos ver una evolución de las mentalidades, de modas en el vestir, de poses a la hora de ser retratados, también cambios incluso en los peinados y, por supuesto, se puede hacer una historia también de los fotógrafos, que fueron los artífices de todas estas fotografías y que tenemos identificados más de 600 en esta serie de retratos de empleados. Los primeros retratos que se hicieron a los empleados se hicieron en el año 1905 y los hizo un fotógrafo que entonces había en plantilla, José Irigoyen Zabaleta.

Esta parte, que es la más antigua, enseguida llamó la atención de las archiveras e hicimos un pequeño estudio de esta parte. Hicimos cerca de 300 retratos tomados en 1905 y entre ellos encontramos tres mujeres. Nos llamó muchísimo la atención porque eran todo hombres realmente y solo tres mujeres.

Estas tres mujeres eran Carmen Esteban, Engracia Ranz y Calixta Bravo. Rápidamente nos pusimos a investigar en los documentos que se conservan en sus expedientes personales para saber quiénes eran, cuándo habían entrado en el banco y cuál fue nuestra sorpresa cuando encontramos que dos de ellas, Carmen y Engracia, habían sido las primeras empleadas del Banco de España, las primeras mujeres que ingresaron en el Banco como empleadas. Lo hicieron en el año 1901 y se dedicaban a limpiar el edificio. Esa era su función.

Ana

¿Y cómo eran esas mujeres, Patricia? ¿Qué podemos saber de ellas a través de sus fotografías, y entiendo que de la información que acompaña sus expedientes?

Patricia

A través de las fotografías, lo primero que vemos son unas mujeres que nos pueden recordar a nuestras abuelas o a nuestras bisabuelas o a tantas mujeres que han habitado nuestras ciudades y nuestros pueblos hace no tanto tiempo. Son dos mujeres que aparecen con el pelo canoso, recogido en un moño, y las dos cubren sus hombros con una toca de punto. Una cosa que sí que es curiosa o muy llamativa es que las dos aparentan mucha más edad de la que tienen, al menos visto con los ojos de hoy en día. Carmen fue fotografiada solo con 38 años y Engracia con 58. Ambas aparentan mucha más edad, tienen signos de cansancio y de vejez prematura en sus rostros.

Haciendo un pequeño estudio, indagando en los documentos que se conservan de sus expedientes personales y también en algunos documentos de otros archivos fuera del Banco de España, hemos sabido que estas mujeres tuvieron unas vidas un tanto complicadas. Perteneían a las clases populares de Madrid y tuvieron que buscar trabajo fuera de sus hogares, porque sus maridos llevaban tiempo enfermos. De hecho, cuando las dos entran en 1901, cuando ingresan en el Banco, enseguida enviudaron y se tuvieron que hacer cargo de toda su familia, que era una familia muy extendida, porque no solo

eran sus hijos, también nietos o sobrinos estaban a su cargo porque sus progenitores habían fallecido o bien se habían enrolado en guerras, como la Guerra de Marruecos. Algunos de sus hijos también se tuvieron que ir a esta guerra.

También se vieron afectadas las dos por lacras de su época, como el analfabetismo, que era muy elevado en España entonces, pero más para las mujeres, que era de un 71%. Y esto lo podemos ver también en sus fotos, porque las dos tuvieron que firmar al pie de su imagen. Carmen lo hizo con una grafía muy temblorosa y en gracia ni siquiera pudo firmar porque no sabía escribir y en su nombre lo hizo una ordenanza que trabajaba entonces en el Banco también.

Entonces, a través de estas fotografías hemos sabido muchas cosas, hemos recuperado la vida de estas dos mujeres que estaba olvidada, era desconocida hoy en día y, aunque a los ojos de algunas personas esto pueda parecer anecdótico, tanto el hallazgo como la investigación que se ha hecho, para nosotros no lo es.

Queremos subrayar el valor de la fotografía como objeto histórico, como fuente de investigación y como documento social para poder escribir nuevas historias, historias como las de estas dos mujeres, que son historias de vidas comunes, que quizás no respondan a lo que es la historia oficial o la historia de los grandes nombres, pero que es la historia de muchas personas y muchas mujeres que, como ellas, vivieron en el Madrid del 1900.

Ana

El Archivo para escribir la historia no solo en mayúsculas, sino también en minúsculas.

Patricia

Efectivamente, así es Ana.

[Sintonía de salida]